COPIA

El original en el despacho del Sr. Ingeniero ejecutado.

27-3-1968

Fecha

COMITE NACIONAL ESTADISTICO
1965
690

1283

Don JOSE RAMON SESE ELIZALDE, Presidente de la Junta Rectora de la Entidad denominada "COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA LOS BOSCOS", y domiciliada en esta Ciudad Paseo de Colón nº 46 bajo con la consideración debida,

E X P O N E: Que, deseando la Cooperativa de mi presidencia proceder a la construcción de un poblado dotado de Capilla, escuelas y residencia para maestros en el barrio de Alza de esta Capital y en el lugar o solar indicado en Plano de emplazamiento del Proyecto de edificación que se adjunta; y siendo precisa la concesión por parte de esa Corporación Municipal de la pertinente licencia de edificación; ante V.S. recurre en

S U P L I C A: Para que, teniendo por presentado este escrito con los planos adjuntados, lo admita, tenga por causadas cuantas manifestaciones anteceden y, en su virtud y previos los tramites legales pertinentes, se sirva conceder la oportuna Licencia Municipal de Edificación.-

Gracia que no dudo alcanzar del recto proceder de V.S. cuya vida Dios guarde muchos años.

San Sebastián, á 13 de Diciembre de mil novecientos sesenta y suatro.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA «LOS BOSCOS» SAN SEBASTIAN

DONOSTIAKO UDALA Archivo AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián

CIUDAD